ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO

TEMATICA:	1- PLAN DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL Y FAMILIAR. 2- COMUNICACIÓN EFECTIVA		
FECHA:	**29/10/2024**	**HORA: 02:00 PM A 4PM**	**DURACION: 2 HORAS**
DIRIGUIDO POR:	**ROSA ISABEL ORTERGA SERPA Y ROSA ELENA GARCIA PALENCIA.**		
INVITADOS:	**TALENTO HUMANO**		

AGENDA

1. Bienvenida
2. Objetivo de la actividad
3. Desarrollo de la actividad
4. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

OBJETIVOS:

1- Informar al talento humano sobre el plan de atención y acompañamiento individual, con el fin de facilitar la planeación de encuentros grupales, caracterizar estos encuentros, organizar visitas familiares y llevar a cabo acciones de emociones sensorial y emocional, cumpliendo así con las directrices establecidas en el manual operativo.

2 – Capacitar al talento humano en técnicas de comunicación para mejorar las interacciones entre los miembros de la familia con el fin de reducir malentendidos y conflictos, fomentar relaciones saludables y promover un ambiente positivo que beneficie el desarrollo emocional y social de todos los integrantes de la familia.

El día 29 de octubre del presente año a las 02 pm a 4pm, se da inicio a la capacitación programada para el talento humano del modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición correspondiente a las unidades de Pinillos y Tiquisio, en el departamento de Bolívar. La capacitación fue impartida por las parte psicosocial Rosa Elena García Palencia y Rosa Isabel Ortega Serpa en las instalaciones del Hospital San Nicolás de Tolentino.

Después de haber evacuado el orden del día, se procedió con la realización de una dinámica para así activar los ánimos, hacer más activa y participativa la capacitación. Luego se procedió a dar sus respectivas explicaciones al talento humano sobre los temas a tratar en la capacitación.

¿Qué es plan de atención y acompañamiento familiar?

en la elaboración del plan de atención y acompañamiento individual y familiar, el cual se considera dinámico desde el momento en que ingresa el usuario y durante todo el proceso de atención, se deben tener en cuenta los puntos de vista de los integrantes del equipo interdisciplinario, de tal manera que se logre una mayor comprensión de las múltiples interacciones que se presentan en el usuario y sus familias, con el fin de fomentar vínculos que promuevan entornos protectores para la seguridad alimentaria y nutricional. Este plan se elabora a partir de los resultados obtenidos en la caracterización familiar, la identificación de los factores protectores y de riesgo asociados a la desnutrición y la valoración nutricional, articulando así acciones que contribuyan al mejoramiento del estado nutricional, reducción de los factores de riesgo, fortalecimiento de los factores protectores, fortalecimiento de vínculos de cuidado y prevención de la desnutrición. El equipo interdisciplinario debe tener en cuenta los siguientes aspectos en relación con las niñas, niños y sus familias con el fin de realizar una planeación que responda a sus intereses y necesidades:

•Conocer las familias y lograr una relación empática para que en las experiencias que se desarrollen, comprendan de qué forma pueden favorecer los procesos de promoción de la salud, de entornos protectores y prevención de la desnutrición.

•Comprender que, aunque las familias pasan por momentos de vulnerabilidad, es necesario confiar en que tienen capacidades para avanzar en procesos generativos con el fin de hacer cambios, respetando el camino que sigue cada familia en sus transformaciones. Esto implica que el acompañamiento se centre en las capacidades, fortalezas, esfuerzos y elementos positivos de la familia.

•Realizar actividades involucrando el mayor número de integrantes posible de la familia para que las acciones realizadas tengan una mayor incidencia en el proceso de mejoramiento del estado nutricional del usuario.

•Las estrategias diseñadas deben promover la participación en las diferentes actividades de los usuarios, respetando las particularidades como discapacidad, personas en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto Armado, situaciones o condiciones de vulneración social y afectiva, facilitando el proceso de vinculación, adaptación y permanencia en la modalidad.

•En la planeación de actividades con comunidades étnicas, se deben tener en cuenta acciones que involucren la participación de las familias y la comunidad en quehaceres colectivos como mingas u otros espacios de intercambio o concertación, dirigidos al fomento de entornos protectores y acciones de cuidado (campañas de registro, vacunación, desparasitación, fumigación, entre otras) en torno a prácticas tradicionales y saberes propios de acuerdo a sus intereses y necesidades, en articulación con el SNBF y las autoridades tradicionales.

•En la planeación de actividades con comunidades étnicas, se deben tener en cuenta acciones que involucren la participación de las familias y la comunidad en quehaceres colectivos como mingas u otros espacios de

intercambio o concertación, dirigidos al fomento de entornos protectores y acciones de cuidado (campañas de registro, vacunación, desparasitación, fumigación, entre otras) en torno a prácticas tradicionales y saberes propios de acuerdo a sus intereses y necesidades, en articulación con el SNBF y las autoridades tradicionales.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta:

•Garantizar la participación de la niña, el niño y su familia.

•El ambiente en donde crece la niña o el niño, para fortalecerlo o transformarlo en pro de su desarrollo, vinculando la familia y comunidad.

•Fortalecer, potenciar o construir junto con la familia prácticas de comunicación asertiva y participación.

•Identificar las prácticas de cuidado y crianza de las familias con el propósito de fortalecerlas o resinificarlas según sea el caso.

•Hacer visibles los intereses, necesidades y capacidades de las niñas y los niños. Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que las familias son las principales protagonistas en su bienestar, previo a la reunión del equipo para la elaboración del plan de atención y acompañamiento individual y familiar, se deben realizar actividades, que permitan llegar a acuerdos que puedan contribuir a la disminución o transformación de los factores de riesgo asociados a la desnutrición a factores protectores

¿QUE ES COMUNICACIÓN EFECTIVA?

La comunicación efectiva es un proceso de compartir ideas, pensamientos, conocimientos e información de manera clara y sencilla, para que el receptor del mensaje pueda comprenderla. En el campo psicosocial, la comunicación efectiva puede ser un factor clave para mejorar la calidad de vida y reducir la ansiedad y la depresión.

Algunas características de la comunicación efectiva son: Claridad, Empatía, Escucha activa, Respeto, Feedback.

Para lograr una comunicación efectiva, se pueden tener en cuenta algunas claves, como:

•Mirar a los ojos del receptor

•Utilizar el lenguaje corporal

•Emplear un mensaje claro y conciso

•Utilizar los cumplidos

•No olvidarse del contexto

•Emplear el tono de voz adecuado al contexto

•Ser asertivo

En el ámbito laboral, la comunicación efectiva puede ayudar a contrarrestar sentimientos de duda y

autoevaluación negativa. También puede ayudar a convertir los conflictos en oportunidades de crecimiento y resolución de problemas.

La comunicación es un factor psicosocial clave y una herramienta básica del trabajo en equipo. Por ello, es tan importante que los trabajadores de una organización adquieran formación en esta materia. Y es que las habilidades sociales y de comunicación nos ayudan a construir relaciones de calidad en cualquier entorno, ya sea social, laboral o familiar.

CONCLUSIÓN

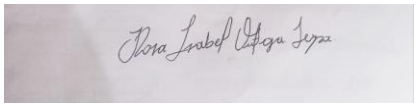
Al concluir la capacitación se hizo énfasis en la importancia que tiene el manual operativo en este programa, es la herramienta crucial en toda organización porque ayudan a estandarizar los procesos y a su vez ayudan a que el talento humano sea más eficiente.

A su vez también se resaltó la importancia de hacer uso de una comunicación efectiva por parte del talento humano en el momento de entablar una charla con los usuarios o familias para así obtener la información clave y de esta manera brindarles la atención oportuna en el programa.

FIRMA DE RESPONSABLES DE LA CAPACITACIÓN



ROSA ELENA GARCIA PALENCIA



ROSA ISABEL ORTEGA SERPA

COMPROMISOS

- Implementar y poner en práctica lo aprendido en la capacitación al momento de focalizar, en cada encuentro grupal y en las visitas de seguimiento al estado de salud y nutrición.

ANEXOS DE EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO *HOSPITAL SAN NICOLAS DE TOLENTINO* *PINILLOS-BOLIVAR* *NIT. 806.007343-7*	**CODIGO: ESE HSNT** **VERSION: 01** **PÁGINA 1 DE 1**	

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE IDENTIDAD	CRAGO	FIRMA
Zadys Quevedo Angarita	1.051735914	Gestor comunitaria	
Angela Rincon Arroyo	1051742360	Aux. Enfermeria	
Lewis Quevedo Gd	23042955	Aux Enfermeria	
Sa[illegible] Jose Arrieta J.	1051738764	Gestor Comunitario	
Omar Altaman Galvis	1002425549	Gestor Comunitario	
Ana Obdulia Ochoa	1051741489	Ax. enfermeria	Ana O.
Nilson Sánchez Rodríguez	1051734163	Gestor comunitario	Nilson Sanchez R.
JOHANA DIAZ	1102864122	Gestora C	Johana Diaz
Daniela Berm c.	1051990753	Coordinadora	Daniela Berm.
Jorge Diaz Baldovino	1123533762	AUX. Administrativo	
Eolebana Gil	1051746580	Nutricionista	E.B.G.
Rosa Elena García P.	7002424.889	Psicosocial	
Rosa Isabel Ortega	1051744436	t. social	Rosa
Neuis Gil Pineda	32.764042	Pedagoga	Neuis Gil
Katiuska Cozano caru	1234095959	Nutricionista	Katiuska Cozano C.
[illegible]	26203.936	ENFERMERA	

kbg